

nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. José Manuel Macías Cruz.

Último domicilio conocido: C/ Muñoz Torrero, 3 A Bajo.- Badajoz.

Expediente nº: 667/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 10/01, de 28 de junio (DOE 76 de 3-7-01): art. 52.1 y 52.3.a).1ª

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Director de Área de Salud de Badajoz.

Órgano Instructor: Mª Soledad Giralt Martínez.

Badajoz, a 1 de diciembre de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Mejora del camino de la montaña en el término municipal de Alange”. Expte.: 0352011FO064.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 0352011FO064.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- Descripción del objeto: Mejora del camino de la montaña en el término municipal de Alange (Badajoz).
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 31 de mayo de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 86.337,33 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 8 de octubre de 2003.
- Contratista: UTE Puebla & Estélez - Hormigo Piriz.
- Importe de adjudicación: 66.781,32 euros, IVA incluido.

Mérida, a 4 de diciembre de 2003. El Secretario General (PDF Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Mantenimiento y mejora de la infraestructura de protección contra los incendios en la comarca de Las Hurdes”. Expte.: 0333011FO070.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 0333011FO070.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- Descripción del objeto: Mantenimiento y mejora de la infraestructura de protección contra los incendios en la comarca de Las Hurdes-Cáceres.
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9 de agosto de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 293.564,28 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 28 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Huso 29, S.L.

c) Importe de adjudicación: 268.665,66 euros, IVA incluido.

Mérida, a 4 de diciembre de 2003. El Secretario General (PDF Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Construcción de pistas forestales para la lucha contra los incendios en la comarca de Las Hurdes”. Expte.: 0333011FO106.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0333011FO106.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de pistas forestales para la lucha contra los incendios en la comarca de Las Hurdes (Cáceres).

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9 de agosto de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 332.249,30 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 28 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Casuan, S.A.

c) Importe de adjudicación: 270.750,00 euros, IVA incluido.

Mérida, a 4 de diciembre de 2003. El Secretario General (PDF Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicios Territoriales de Cáceres

C/ Donoso Cortés-11-A

10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 25 de noviembre de 2003. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.